



VNIVERSITAT ID VALÈNCIA

Nº Plaza: 9992

Categoría plaza/s: PROFESORADO ASOCIADO

Concurso nº: 1/2026 Curso: 2026-2027 DOGV: 15/07/2026

Área de conocimiento: ECONOMÍA APLICADA

Departamento: ECONOMÍA APLICADA

Facultad/Escuela: FACULTAT D'ECONOMIA

PUNTUACIONES OBTENIDAS POR LOS/LAS CONCURSANTES EN CADA APARTADO GENERAL Y EN CADA SUBAPARTADO DEL BAREMO

	BONELL RUIZ, Raquel		GARCÍA NÚÑEZ, Luis Manuel		GIMENO DESCO, Salvador		MARTÍN SORIA, Carlos		ÚBEDA GARCÍA, Juan Enrique		VIDAL GRACIA, Sergi	
A(*) Puntuación antes de la normalización / D(*) después	A	D	A	D	A	D	A	D	A	D	A	D
1.- FORMACIÓN ACADÉMICA	6,78	6,78	5,47	5,47	4,81	4,81	6,10	6,10	7,56	7,56	5,93	5,93
1.1 Expediente	4,81	4,81	4,27	4,27	4,81	4,81	4,60	4,60	5,31	5,31	5,93	5,93
1.2 Otros títulos universitarios	1,97	1,97	1,20	1,20	0,00	0,00	1,50	1,50	2,25	2,25	0,00	0,00
2.- MÉRITOS DOCENTES	0,00	0,00	1,00	1,00	0,00	0,00	3,03	3,03	14,10	14,10	0,00	0,00
2.1 Docencia universitaria	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3,00	2,33	18,00	14,00	0,00	0,00
2.2 Formación docente universitaria	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,50	0,50	0,00	0,00	0,00	0,00
2.3 Otros méritos docentes	0,00	0,00	1,00	1,00	0,00	0,00	0,20	0,20	0,10	0,10	0,00	0,00
3.- INVESTIGACIÓN, TRANSFERENCIA E INTERCAMBIO DE CONOCIMIENTO	0,23	0,23	1,50	1,50	0,00	0,00	1,00	1,00	10,37	10,37	1,05	1,05
3.1 Programas de formación y contratos de investigación y transferencia	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.2 Actividad investigadora y transferencia	0,23	0,23	1,50	1,50	0,00	0,00	1,00	1,00	10,12	10,12	1,05	1,05
3.3 Otros méritos de investigación y transferencia	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,25	0,25	0,00	0,00
4.- ACTIVIDAD PROFESIONAL FUERA DEL ÁMBITO ACADÉMICO UNIVERSITARIO	30,74	30,74	36,00	36,00	36,00	36,00	0,70	0,70	36,00	36,00	14,65	14,65
5.- CONOCIMIENTO DE LA LENGUA PROPIA DE LA UV	2,00	2,00	0,00	0,00	0,00	0,00	7,00	7,00	10,00	10,00	10,00	10,00
6.- OTROS MÉRITOS	1,25	1,25	0,00	0,00	3,00	3,00	2,00	2,00	4,00	4,00	3,50	3,50
6.1 Conocimiento de lenguas extranjeras	1,25	1,25	0,00	0,00	0,00	0,00	2,00	2,00	2,00	2,00	0,00	0,00
6.2 Otros méritos	0,00	0,00	0,00	0,00	3,00	3,00	0,00	0,00	2,30	2,00	3,50	3,50
7.- MEDIDAS DE ACCIÓN POSITIVA PARA LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL SUMA APARTADOS:	41,00	41,00	43,97	43,97	43,81	43,81	19,83	19,83	82,03	82,03	35,13	35,13
Suma apartados 1+2+3 (mínimo exigible: 20 puntos):	7,01		7,97		4,81		10,13		32,03		6,98	

Firma ELECTRÓNICA presidente/a

Firma ELECTRÓNICA secretario/a

--	--

ANEXO II Categoría: PROFESORADO ASOCIADO

Nombre y apellidos: BONELL RUIZ, Raquel

Nº Plaza/s: 9992

Concurso nº: 1/2026

Curso: 2026-2027

1.- FORMACIÓN ACADÉMICA		
1.1 Expediente		
a)	Expediente académico del grado, licenciatura o diplomatura.	4,81
b)	Premio extraordinario o equivalente de grado, licenciatura o diplomatura.	0,00
c)	Premio nacional de grado, licenciatura o diplomatura.	0,00
1.2 Otros títulos universitarios		
a)	Títulos de Doctor.	0,00
b)	Mención Europea/Internacional/Industrial al título de Doctor.	0,00
c)	Otros títulos oficiales (nivel de máster, licenciatura, grado, diplomatura o segundo ciclo).	0,75
d)	Títulos postgrados propios.	1,22
2.- MÉRITOS DOCENTES		
2.1 Docencia universitaria		
a)	Docencia en títulos oficiales.	0,00
b)	Docencia en títulos propios.	0,00
c)	Otra docencia universitaria impartida.	0,00
d)	Docencia como profesorado tutor en universidades a distancia.	0,00
e)	Tutor/a de empresa o institución de prácticas externas curriculares.	0,00
2.2 Formación docente universitaria		
a)	Por participar en proyectos de innovación educativa para la mejora docente.	0,00
b)	Por cursos recibidos de formación para la docencia universitaria impartidos por universidades u organismos oficiales.	0,00
c)	Por cursos recibidos de formación en materia de igualdad, diversidad y/o sostenibilidad impartidos por universidades u organismos oficiales.	0,00
2.3 Otros méritos docentes		
a)	Miembro de tribunales de TFG o TFM.	0,00
b)	Aportaciones a congresos de innovación docente nacionales/internacionales.	0,00
c)	Organización o asistencia a congresos de innovación docente.	0,00
d)	Premios docentes.	0,00
e)	Elaboración de material docente con ISBN o depositado en repositorios universitarios oficiales.	0,00
3.- INVESTIGACIÓN, TRANSFERENCIA E INTERCAMBIO DE CONOCIMIENTO		
3.1 Programas de formación y contratos de investigación y transferencia		
a)	Programas de formación predoctoral dirigidos a la realización de un doctorado con convocatoria pública competitiva.	0,00
b)	Programas de formación postdoctoral con convocatoria pública competitiva.	0,00
c)	Contratos laborales de investigación y transferencia con universidades y centros públicos.	0,00
3.2 Actividad investigadora y transferencia		
a)	Artículos en revistas especializadas nacionales/internacionales.	0,23
b)	Libros/capítulos de libro con ISBN y/o DOI internacionales/nacionales (incluyendo traducciones y ediciones críticas).	0,00
c)	Investigador principal o miembro de proyectos I+D obtenidos en convocatorias públicas competitivas universitarias/autonómicas/nacionales/internacionales.	0,00
d)	Investigador principal o miembro en proyectos del artículo 60 LOSU (83 LOU) o de otros proyectos I+D.	0,00
e)	Aportaciones a congresos nacionales/internacionales.	0,00
f)	Licencias de propiedad industrial o intelectual en explotación.	0,00
g)	Premios de investigación y transferencia otorgados por organismos o instituciones científicas.	0,00
h)	Estancias oficiales en otras universidades o centros de investigación.	0,00
3.3 Otros méritos de investigación y transferencia		
a)	Becas de colaboración y otras becas de investigación y transferencia.	0,00
b)	Organización o asistencia a congresos científicos.	0,00
c)	Cursos impartidos o recibidos de actualización relacionados con la investigación.	0,00
4.- ACTIVIDAD PROFESIONAL FUERA DEL ÁMBITO ACADÉMICO UNIVERSITARIO		30,74
5.- CONOCIMIENTO DE LA LENGUA PROPIA DE LA UNIVERSITAT DE VALÈNCIA		2,00

6.- OTROS MÉRITOS		
6.1 Conocimiento de lenguas extranjeras		1,25
6.2 Otros méritos		
a)	<i>Participación en comisiones de universidad.</i>	0,00
b)	<i>Participación en órganos de representación universitaria.</i>	0,00
c)	<i>Otros méritos no valorados en ningún otro apartado.</i>	0,00
7.- MEDIDAS DE ACCIÓN POSITIVA PARA LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES		0,00
TOTAL suma apartados:		41,00

Notas aclaratorias:

- [1.2d] Incluye otros méritos menores del subapartado 1.2 no desglosados individualmente en el expediente.
- [3.2a] CORREGIDO tras revisión de la Comisión (05/10/2026): el fichero de investigación de la candidata (3_--investigacio--transfer) acredita un único artículo — «El complemento por maternidad de las pensiones de la Seguridad Social en España», Economía Española y Protección Social, 2017, 2 autoras/es (Bonell Ruiz y Devesa Carpio) — valorado como categoría 2ª (0,75 pts) x factor firmantes 1 (2 autores) x factor afinidad limitada 0,3 (criterio de la Comisión) = 0,23. Se elimina el capítulo de libro y la aportación a congreso que figuraban en la versión anterior por no constar en la documentación acreditativa aportada.

ANEXO II Categoría: PROFESORADO ASOCIADO

Nombre y apellidos: GARCÍA NÚÑEZ, Luis Manuel

Nº Plaza/s: 9992

Concurso nº: 1/2026

Curso: 2026-2027

1.- FORMACIÓN ACADÉMICA		
1.1 Expediente		
a)	Expediente académico del grado, licenciatura o diplomatura.	4,27
b)	Premio extraordinario o equivalente de grado, licenciatura o diplomatura.	0,00
c)	Premio nacional de grado, licenciatura o diplomatura.	0,00
1.2 Otros títulos universitarios		
a)	Títulos de Doctor.	0,00
b)	Mención Europea/Internacional/Industrial al título de Doctor.	0,00
c)	Otros títulos oficiales (nivel de máster, licenciatura, grado, diplomatura o segundo ciclo).	1,20
d)	Títulos postgrados propios.	0,00
2.- MÉRITOS DOCENTES		
2.1 Docencia universitaria		
a)	Docencia en títulos oficiales.	0,00
b)	Docencia en títulos propios.	0,00
c)	Otra docencia universitaria impartida.	0,00
d)	Docencia como profesorado tutor en universidades a distancia.	0,00
e)	Tutor/a de empresa o institución de prácticas externas curriculares.	0,00
2.2 Formación docente universitaria		
a)	Por participar en proyectos de innovación educativa para la mejora docente.	0,00
b)	Por cursos recibidos de formación para la docencia universitaria impartidos por universidades u organismos oficiales.	0,00
c)	Por cursos recibidos de formación en materia de igualdad, diversidad y/o sostenibilidad impartidos por universidades u organismos oficiales.	0,00
2.3 Otros méritos docentes		
a)	Miembro de tribunales de TFG o TFM.	0,00
b)	Aportaciones a congresos de innovación docente nacionales/internacionales.	1,00
c)	Organización o asistencia a congresos de innovación docente.	0,00
d)	Premios docentes.	0,00
e)	Elaboración de material docente con ISBN o depositado en repositorios universitarios oficiales.	0,00
3.- INVESTIGACIÓN, TRANSFERENCIA E INTERCAMBIO DE CONOCIMIENTO		
3.1 Programas de formación y contratos de investigación y transferencia		
a)	Programas de formación predoctoral dirigidos a la realización de un doctorado con convocatoria pública competitiva.	0,00
b)	Programas de formación postdoctoral con convocatoria pública competitiva.	0,00
c)	Contratos laborales de investigación y transferencia con universidades y centros públicos.	0,00
3.2 Actividad investigadora y transferencia		
a)	Artículos en revistas especializadas nacionales/internacionales.	1,50
b)	Libros/capítulos de libro con ISBN y/o DOI internacionales/nacionales (incluyendo traducciones y ediciones críticas).	0,00
c)	Investigador principal o miembro de proyectos I+D obtenidos en convocatorias públicas competitivas universitarias/autonómicas/nacionales/internacionales.	0,00
d)	Investigador principal o miembro en proyectos del artículo 60 LOSU (83 LOU) o de otros proyectos I+D.	0,00
e)	Aportaciones a congresos nacionales/internacionales.	0,00
f)	Licencias de propiedad industrial o intelectual en explotación.	0,00
g)	Premios de investigación y transferencia otorgados por organismos o instituciones científicas.	0,00
h)	Estancias oficiales en otras universidades o centros de investigación.	0,00
3.3 Otros méritos de investigación y transferencia		
a)	Becas de colaboración y otras becas de investigación y transferencia.	0,00
b)	Organización o asistencia a congresos científicos.	0,00
c)	Cursos impartidos o recibidos de actualización relacionados con la investigación.	0,00
4.- ACTIVIDAD PROFESIONAL FUERA DEL ÁMBITO ACADÉMICO UNIVERSITARIO		36,00
5.- CONOCIMIENTO DE LA LENGUA PROPIA DE LA UNIVERSITAT DE VALÈNCIA		0,00
6.- OTROS MÉRITOS		

6.1 Conocimiento de lenguas extranjeras		0,00
6.2 Otros méritos		
a)	<i>Participación en comisiones de universidad.</i>	0,00
b)	<i>Participación en órganos de representación universitaria.</i>	0,00
c)	<i>Otros méritos no valorados en ningún otro apartado.</i>	0,00
7.- MEDIDAS DE ACCIÓN POSITIVA PARA LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES		0,00
TOTAL suma apartados:		43,97

Notas aclaratorias:

- [1.1a] CORREGIDO tras revisión de la Comisión (05/10/2026): la nota 2,8/4 utilizada en la versión anterior correspondía por error al expediente del Máster (2,833/4), no al de la Licenciatura en Economía. La certificación académica de la Licenciatura (Universidad de Granada) da una calificación media de 1,517/4 (primer ciclo) y 1,81/4 (segundo ciclo); promediando ambos ciclos (150 créditos cada uno): 1,6635/4. Conversión $\text{Nota}_{10} = 5 + (\text{Nota}_4 - 1) \times 5/3 = 6,11$; $6,11 \times 0,7 = 4,27$. No se aplica factor de afinidad porque es el título exigido por la convocatoria (Economía).
- [1.2c] CORREGIDO: Máster Universitario en Economía y Organización de Empresas (UGR). Afinidad elevada a 0,8 (nivel 1-2, al tratarse de una titulación específicamente de Economía), por indicación de la Comisión. $1,5 \times 0,8 = 1,20$ (antes 0,36 con afinidad 0,25).

PROFESORADO ASOCIADO

Nombre y apellidos: GIMENO DESCO, Salvador

Nº Plaza/s: 9992

Concurso nº: 1/2026

Curso: 2026-2027

1.- FORMACIÓN ACADÉMICA		
1.1 Expediente		
a)	Expediente académico del grado, licenciatura o diplomatura.	4,81
b)	Premio extraordinario o equivalente de grado, licenciatura o diplomatura.	0,00
c)	Premio nacional de grado, licenciatura o diplomatura.	0,00
1.2 Otros títulos universitarios		
a)	Títulos de Doctor.	0,00
b)	Mención Europea/Internacional/Industrial al título de Doctor.	0,00
c)	Otros títulos oficiales (nivel de máster, licenciatura, grado, diplomatura o segundo ciclo).	0,00
d)	Títulos postgrados propios.	0,00
2.- MÉRITOS DOCENTES		
2.1 Docencia universitaria		
a)	Docencia en títulos oficiales.	0,00
b)	Docencia en títulos propios.	0,00
c)	Otra docencia universitaria impartida.	0,00
d)	Docencia como profesorado tutor en universidades a distancia.	0,00
e)	Tutor/a de empresa o institución de prácticas externas curriculares.	0,00
2.2 Formación docente universitaria		
a)	Por participar en proyectos de innovación educativa para la mejora docente.	0,00
b)	Por cursos recibidos de formación para la docencia universitaria impartidos por universidades u organismos oficiales.	0,00
c)	Por cursos recibidos de formación en materia de igualdad, diversidad y/o sostenibilidad impartidos por universidades u organismos oficiales.	0,00
2.3 Otros méritos docentes		
a)	Miembro de tribunales de TFG o TFM.	0,00
b)	Aportaciones a congresos de innovación docente nacionales/internacionales.	0,00
c)	Organización o asistencia a congresos de innovación docente.	0,00
d)	Premios docentes.	0,00
e)	Elaboración de material docente con ISBN o depositado en repositorios universitarios oficiales.	0,00
3.- INVESTIGACIÓN, TRANSFERENCIA E INTERCAMBIO DE CONOCIMIENTO		
3.1 Programas de formación y contratos de investigación y transferencia		
a)	Programas de formación predoctoral dirigidos a la realización de un doctorado con convocatoria pública competitiva.	0,00
b)	Programas de formación postdoctoral con convocatoria pública competitiva.	0,00
c)	Contratos laborales de investigación y transferencia con universidades y centros públicos.	0,00
3.2 Actividad investigadora y transferencia		
a)	Artículos en revistas especializadas nacionales/internacionales.	0,00
b)	Libros/capítulos de libro con ISBN y/o DOI internacionales/nacionales (incluyendo traducciones y ediciones críticas).	0,00
c)	Investigador principal o miembro de proyectos I+D obtenidos en convocatorias públicas competitivas universitarias/autónomas/nacionales/internacionales.	0,00
d)	Investigador principal o miembro en proyectos del artículo 60 LOSU (83 LOU) o de otros proyectos I+D.	0,00
e)	Aportaciones a congresos nacionales/internacionales.	0,00
f)	Licencias de propiedad industrial o intelectual en explotación.	0,00
g)	Premios de investigación y transferencia otorgados por organismos o instituciones científicas.	0,00
h)	Estancias oficiales en otras universidades o centros de investigación.	0,00
3.3 Otros méritos de investigación y transferencia		
a)	Becas de colaboración y otras becas de investigación y transferencia.	0,00
b)	Organización o asistencia a congresos científicos.	0,00
c)	Cursos impartidos o recibidos de actualización relacionados con la investigación.	0,00

4.- ACTIVIDAD PROFESIONAL FUERA DEL ÁMBITO ACADÉMICO UNIVERSITARIO		36,00
5.- CONOCIMIENTO DE LA LENGUA PROPIA DE LA UNIVERSITAT DE VALÈNCIA		0,00
6.- OTROS MÉRITOS		
6.1 Conocimiento de lenguas extranjeras		0,00
6.2 Otros méritos		
a)	<i>Participación en comisiones de universidad.</i>	0,00
b)	<i>Participación en órganos de representación universitaria.</i>	3,00
c)	<i>Otros méritos no valorados en ningún otro apartado.</i>	0,00
7.- MEDIDAS DE ACCIÓN POSITIVA PARA LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES		0,00
TOTAL suma apartados:		43,81

ANEXO II Categoría: PROFESORADO ASOCIADO

Nombre y apellidos: MARTÍN SORIA, Carlos

Nº Plaza/s: 9992

Concurso nº: 1/2026

Curso: 2026-2027

1.- FORMACIÓN ACADÉMICA		
1.1 Expediente		
a)	Expediente académico del grado, licenciatura o diplomatura.	4,60
b)	Premio extraordinario o equivalente de grado, licenciatura o diplomatura.	0,00
c)	Premio nacional de grado, licenciatura o diplomatura.	0,00
1.2 Otros títulos universitarios		
a)	Títulos de Doctor.	0,00
b)	Mención Europea/Internacional/Industrial al título de Doctor.	0,00
c)	Otros títulos oficiales (nivel de máster, licenciatura, grado, diplomatura o segundo ciclo).	1,50
d)	Títulos postgrados propios.	0,00
2.- MÉRITOS DOCENTES		
2.1 Docencia universitaria		
a)	Docencia en títulos oficiales.	2,33
b)	Docencia en títulos propios.	0,00
c)	Otra docencia universitaria impartida.	0,00
d)	Docencia como profesorado tutor en universidades a distancia.	0,00
e)	Tutor/a de empresa o institución de prácticas externas curriculares.	0,00
2.2 Formación docente universitaria		
a)	Por participar en proyectos de innovación educativa para la mejora docente.	0,50
b)	Por cursos recibidos de formación para la docencia universitaria impartidos por universidades u organismos oficiales.	0,00
c)	Por cursos recibidos de formación en materia de igualdad, diversidad y/o sostenibilidad impartidos por universidades u organismos oficiales.	0,00
2.3 Otros méritos docentes		
a)	Miembro de tribunales de TFG o TFM.	0,00
b)	Aportaciones a congresos de innovación docente nacionales/internacionales.	0,00
c)	Organización o asistencia a congresos de innovación docente.	0,20
d)	Premios docentes.	0,00
e)	Elaboración de material docente con ISBN o depositado en repositorios universitarios oficiales.	0,00
3.- INVESTIGACIÓN, TRANSFERENCIA E INTERCAMBIO DE CONOCIMIENTO		
3.1 Programas de formación y contratos de investigación y transferencia		
a)	Programas de formación predoctoral dirigidos a la realización de un doctorado con convocatoria pública competitiva.	0,00
b)	Programas de formación postdoctoral con convocatoria pública competitiva.	0,00
c)	Contratos laborales de investigación y transferencia con universidades y centros públicos.	0,00
3.2 Actividad investigadora y transferencia		
a)	Artículos en revistas especializadas nacionales/internacionales.	0,00
b)	Libros/capítulos de libro con ISBN y/o DOI internacionales/nacionales (incluyendo traducciones y ediciones críticas).	0,00
c)	Investigador principal o miembro de proyectos I+D obtenidos en convocatorias públicas competitivas universitarias/autonómicas/nacionales/internacionales.	0,00
d)	Investigador principal o miembro en proyectos del artículo 60 LOSU (83 LOU) o de otros proyectos I+D.	0,00
e)	Aportaciones a congresos nacionales/internacionales.	1,00
f)	Licencias de propiedad industrial o intelectual en explotación.	0,00
g)	Premios de investigación y transferencia otorgados por organismos o instituciones científicas.	0,00
h)	Estancias oficiales en otras universidades o centros de investigación.	0,00
3.3 Otros méritos de investigación y transferencia		
a)	Becas de colaboración y otras becas de investigación y transferencia.	0,00
b)	Organización o asistencia a congresos científicos.	0,00
c)	Cursos impartidos o recibidos de actualización relacionados con la investigación.	0,00
4.- ACTIVIDAD PROFESIONAL FUERA DEL ÁMBITO ACADÉMICO UNIVERSITARIO		0,70
5.- CONOCIMIENTO DE LA LENGUA PROPIA DE LA UNIVERSITAT DE VALÈNCIA		7,00
6.- OTROS MÉRITOS		

6.1 Conocimiento de lenguas extranjeras		2,00
6.2 Otros méritos		
a)	<i>Participación en comisiones de universidad.</i>	0,00
b)	<i>Participación en órganos de representación universitaria.</i>	0,00
c)	<i>Otros méritos no valorados en ningún otro apartado.</i>	0,00
7.- MEDIDAS DE ACCIÓN POSITIVA PARA LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES		0,00
<i>Subtotal subapartado 2.1 — $A(*)=3,00 / D(*)=2,33$. Regularización art. 22.6: ver nota.</i>		2,33
TOTAL suma apartados:		19,83

Notas aclaratorias:

- [2.1a] Puntuación tras regularización (Disposicions comunes, punt 2 / art. 22.6): puntuación bruta (A) = 3,00; al incorporarse Úbeda García —cuya suma bruta en el subapartado 2.1 (18,00) supera el máximo de 14 puntos— se reduce proporcionalmente la puntuación de todos los participantes del subapartado mediante el factor $14/18=0,7778$. Puntuación tras regularización (D) = $3,00 \times 0,7778 = 2,33$.

ANEXO II Categoría: PROFESORADO ASOCIADO

Nombre y apellidos: ÚBEDA GARCÍA, Juan Enrique

Nº Plaza/s: 9992

Concurso nº: 1/2026

Curso: 2026-2027

1.- FORMACIÓN ACADÉMICA		
1.1 Expediente		
a)	Expediente académico del grado, licenciatura o diplomatura.	5,31
b)	Premio extraordinario o equivalente de grado, licenciatura o diplomatura.	0,00
c)	Premio nacional de grado, licenciatura o diplomatura.	0,00
1.2 Otros títulos universitarios		
a)	Títulos de Doctor.	0,00
b)	Mención Europea/Internacional/Industrial al título de Doctor.	0,00
c)	Otros títulos oficiales (nivel de máster, licenciatura, grado, diplomatura o segundo ciclo).	2,25
d)	Títulos postgrados propios.	0,00
2.- MÉRITOS DOCENTES		
2.1 Docencia universitaria		
a)	Docencia en títulos oficiales.	14,00
b)	Docencia en títulos propios.	0,00
c)	Otra docencia universitaria impartida.	0,00
d)	Docencia como profesorado tutor en universidades a distancia.	0,00
e)	Tutor/a de empresa o institución de prácticas externas curriculares.	0,00
2.2 Formación docente universitaria		
a)	Por participar en proyectos de innovación educativa para la mejora docente.	0,00
b)	Por cursos recibidos de formación para la docencia universitaria impartidos por universidades u organismos oficiales.	0,00
c)	Por cursos recibidos de formación en materia de igualdad, diversidad y/o sostenibilidad impartidos por universidades u organismos oficiales.	0,00
2.3 Otros méritos docentes		
a)	Miembro de tribunales de TFG o TFM.	0,00
b)	Aportaciones a congresos de innovación docente nacionales/internacionales.	0,10
c)	Organización o asistencia a congresos de innovación docente.	0,00
d)	Premios docentes.	0,00
e)	Elaboración de material docente con ISBN o depositado en repositorios universitarios oficiales.	0,00
3.- INVESTIGACIÓN, TRANSFERENCIA E INTERCAMBIO DE CONOCIMIENTO		
3.1 Programas de formación y contratos de investigación y transferencia		
a)	Programas de formación predoctoral dirigidos a la realización de un doctorado con convocatoria pública competitiva.	0,00
b)	Programas de formación postdoctoral con convocatoria pública competitiva.	0,00
c)	Contratos laborales de investigación y transferencia con universidades y centros públicos.	0,00
3.2 Actividad investigadora y transferencia		
a)	Artículos en revistas especializadas nacionales/internacionales.	1,97
b)	Libros/capítulos de libro con ISBN y/o DOI internacionales/nacionales (incluyendo traducciones y ediciones críticas).	5,80
c)	Investigador principal o miembro de proyectos I+D obtenidos en convocatorias públicas competitivas universitarias/autonómicas/nacionales/internacionales.	0,00
d)	Investigador principal o miembro en proyectos del artículo 60 LOSU (83 LOU) o de otros proyectos I+D.	0,00
e)	Aportaciones a congresos nacionales/internacionales.	2,35
f)	Licencias de propiedad industrial o intelectual en explotación.	0,00
g)	Premios de investigación y transferencia otorgados por organismos o instituciones científicas.	0,00
h)	Estancias oficiales en otras universidades o centros de investigación.	0,00
3.3 Otros méritos de investigación y transferencia		
a)	Becas de colaboración y otras becas de investigación y transferencia.	0,00
b)	Organización o asistencia a congresos científicos.	0,25
c)	Cursos impartidos o recibidos de actualización relacionados con la investigación.	0,00
4.- ACTIVIDAD PROFESIONAL FUERA DEL ÁMBITO ACADÉMICO UNIVERSITARIO		36,00
5.- CONOCIMIENTO DE LA LENGUA PROPIA DE LA UNIVERSITAT DE VALÈNCIA		10,00
6.- OTROS MÉRITOS		

6.1 Conocimiento de lenguas extranjeras		2,00
6.2 Otros méritos		
a)	<i>Participación en comisiones de universidad.</i>	1,00
b)	<i>Participación en órganos de representación universitaria.</i>	0,50
c)	<i>Otros méritos no valorados en ningún otro apartado.</i>	0,80
7.- MEDIDAS DE ACCIÓN POSITIVA PARA LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES		0,00
<i>Subtotal subapartado 2.1 — $A(*)=18,00 / D(*)=14,00$. Regularización art. 22.6: ver nota.</i>		14,00
<i>Subtotal subapartado 6.2 — $A(*)=2,30 / D(*)=2,00$. Regularización art. 22.6: ver nota.</i>		2,00
TOTAL suma apartados:		82,03

Notas aclaratorias:

- [1.2a] No se acredita de forma inequívoca el título de Doctor (el CV cita «pàg. 7» sin identificar el título ni constar su obtención). Pendiente de que el interesado aporte el título o certificado de defensa de tesis; no se puntúa.
- [3.2a] CORREGIDO tras revisión de la Comisión (05/10/2026): se eleva la afinidad del artículo «México-España: evidencias desde la Universitat de València» (Revista Transatlántica de Educación), de 0,3 a 0,7, al existir en el departamento personal especializado en Economía de la Educación. Nuevo cálculo: $0,75 \times 1$ (autor único) $\times 0,7 = 0,53$ (antes 0,23). Suma del ítem 3.2.a = 1,40 (Management Decision) + 0,53 (México-España) + 0,04 (Treball Economia i Societat) = 1,97.
- [2.1a] Puntuación bruta (A) = 54,75, limitada por el propio máximo del ítem a 14,00. Sumados los ítems a+b+c del subapartado 2.1 ($14,00+2,00+2,00=18,00$), se supera el máximo del subapartado (14 puntos), por lo que se regulariza: $D = 14,00$ (el candidato, al ser quien obtiene la puntuación más alta, queda exactamente en el límite superior). Esta regularización obliga también a reducir proporcionalmente la puntuación de Martín Soria, Carlos en este mismo subapartado (ver su cuadro).
- [6.2] Suma de los ítems a+b+c ($1,00+0,50+0,80=2,30$) supera el máximo del subapartado 6.2 (2 puntos). Úbeda García es el único candidato con méritos en este subapartado entre los 6 admitidos, por lo que la regularización lo afecta solo a él: $D=2,00$.

ANEXO II Categoría: PROFESORADO ASOCIADO

Nombre y apellidos: VIDAL GRACIA, Sergi

Nº Plaza/s: 9992

Concurso nº: 1/2026

Curso: 2026-2027

1.- FORMACIÓN ACADÉMICA		
1.1 Expediente		
a)	Expediente académico del grado, licenciatura o diplomatura.	5,93
b)	Premio extraordinario o equivalente de grado, licenciatura o diplomatura.	0,00
c)	Premio nacional de grado, licenciatura o diplomatura.	0,00
1.2 Otros títulos universitarios		
a)	Títulos de Doctor.	0,00
b)	Mención Europea/Internacional/Industrial al título de Doctor.	0,00
c)	Otros títulos oficiales (nivel de máster, licenciatura, grado, diplomatura o segundo ciclo).	0,00
d)	Títulos postgrados propios.	0,00
2.- MÉRITOS DOCENTES		
2.1 Docencia universitaria		
a)	Docencia en títulos oficiales.	0,00
b)	Docencia en títulos propios.	0,00
c)	Otra docencia universitaria impartida.	0,00
d)	Docencia como profesorado tutor en universidades a distancia.	0,00
e)	Tutor/a de empresa o institución de prácticas externas curriculares.	0,00
2.2 Formación docente universitaria		
a)	Por participar en proyectos de innovación educativa para la mejora docente.	0,00
b)	Por cursos recibidos de formación para la docencia universitaria impartidos por universidades u organismos oficiales.	0,00
c)	Por cursos recibidos de formación en materia de igualdad, diversidad y/o sostenibilidad impartidos por universidades u organismos oficiales.	0,00
2.3 Otros méritos docentes		
a)	Miembro de tribunales de TFG o TFM.	0,00
b)	Aportaciones a congresos de innovación docente nacionales/internacionales.	0,00
c)	Organización o asistencia a congresos de innovación docente.	0,00
d)	Premios docentes.	0,00
e)	Elaboración de material docente con ISBN o depositado en repositorios universitarios oficiales.	0,00
3.- INVESTIGACIÓN, TRANSFERENCIA E INTERCAMBIO DE CONOCIMIENTO		
3.1 Programas de formación y contratos de investigación y transferencia		
a)	Programas de formación predoctoral dirigidos a la realización de un doctorado con convocatoria pública competitiva.	0,00
b)	Programas de formación postdoctoral con convocatoria pública competitiva.	0,00
c)	Contratos laborales de investigación y transferencia con universidades y centros públicos.	0,00
3.2 Actividad investigadora y transferencia		
a)	Artículos en revistas especializadas nacionales/internacionales.	1,05
b)	Libros/capítulos de libro con ISBN y/o DOI internacionales/nacionales (incluyendo traducciones y ediciones críticas).	0,00
c)	Investigador principal o miembro de proyectos I+D obtenidos en convocatorias públicas competitivas universitarias/autonómicas/nacionales/internacionales.	0,00
d)	Investigador principal o miembro en proyectos del artículo 60 LOSU (83 LOU) o de otros proyectos I+D.	0,00
e)	Aportaciones a congresos nacionales/internacionales.	0,00
f)	Licencias de propiedad industrial o intelectual en explotación.	0,00
g)	Premios de investigación y transferencia otorgados por organismos o instituciones científicas.	0,00
h)	Estancias oficiales en otras universidades o centros de investigación.	0,00
3.3 Otros méritos de investigación y transferencia		
a)	Becas de colaboración y otras becas de investigación y transferencia.	0,00
b)	Organización o asistencia a congresos científicos.	0,00
c)	Cursos impartidos o recibidos de actualización relacionados con la investigación.	0,00
4.- ACTIVIDAD PROFESIONAL FUERA DEL ÁMBITO ACADÉMICO UNIVERSITARIO		14,65
5.- CONOCIMIENTO DE LA LENGUA PROPIA DE LA UNIVERSITAT DE VALÈNCIA		10,00
6.- OTROS MÉRITOS		

6.1 Conocimiento de lenguas extranjeras		0,00
6.2 Otros méritos		
a)	<i>Participación en comisiones de universidad.</i>	0,00
b)	<i>Participación en órganos de representación universitaria.</i>	0,00
c)	<i>Otros méritos no valorados en ningún otro apartado.</i>	3,50
7.- MEDIDAS DE ACCIÓN POSITIVA PARA LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES		0,00
TOTAL suma apartados:		35,13



VNIVERSITAT DE VALÈNCIA

COMISIÓN DE SELECCIÓN

Presidente/a:

Pau Rausell Köster

Secretaria:

Rosa Roig Berenguer

Vocales:

Francisco Higón Tamarit

Miguel Puchades Navarro

Teresa Savall Morera

PROFESORADO CONTRATADO DE CARÁCTER TEMPORAL Y
ASOCIADO

Nº Plaza/as: 9992

Categoría plaza/s: **PROFESORADO ASOCIADO**

Concurso nº: 1/2026 Curso: 2026-2027 DOGV: 15/07/2026

Área de conocimiento: ECONOMÍA APLICADA

Departamento: ECONOMÍA APLICADA

Facultad/Escuela: FACULTAT D'ECONOMIA

En Valencia, el día 6 de Octubre de 2026

Una vez aplicado el baremo a los méritos acreditados por cada una de las personas admitidas, la comisión de selección reseñada en el margen hace pública en el **Tablón de anuncios de la Universitat de València** la siguiente propuesta de provisión con las puntuaciones por orden de prelación para su contratación, así como el desglose de la puntuación obtenida en cada apartado general, subapartado e ítem del baremo (ANEXOS I y II):

Contra esta propuesta se puede interponer recurso de alzada ante el Rectorado, en el plazo de un mes contado desde el día siguiente de esta publicación. El recurso podrá presentarse ante la Presidencia de la Comisión de Selección o directamente ante el Rectorado.

PROPUESTA DE PROVISIÓN

<i>Candidatos/as propuestos/as por orden de prelación</i>		<i>Puntuación</i>
1	ÚBEDA GARCÍA, Juan Enrique	82,03

El resto de las personas candidatas no alcanza en la suma de los apartados 1+2+3 el mínimo exigible de 20 puntos)

Firma ELECTRÓNICA presidente/a

Firma ELECTRÓNICA secretario/a

--	--